

De: Oficina del presidente
Enviado: Lunes 30 de enero de 2017, a las 9:00 a. m.
Asunto: Las órdenes ejecutivas son injustas; la OSU continuará siendo una universidad santuario



From the Office of the President

Edward J. Ray

Estimados miembros de la comunidad de la Universidad Estatal de Oregon:

Estoy enojado y decepcionado por las Órdenes Ejecutivas presidenciales publicadas la semana pasada que tienen que ver con los cambios a las políticas migratorias de Estados Unidos y la capacidad para viajar al extranjero. Dichas órdenes carecen de detalles, se han implementado de manera desigual y han generado ansiedad, incertidumbre y dificultades entre los refugiados sometidos a investigaciones minuciosas, los inmigrantes, aquellas personas con residencia permanente ("Green Card"), y sus familias y amigos.

Aún quedan preguntas con respecto al futuro tratamiento de los estudiantes del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) y de otros estudiantes y familias de indocumentados, y hasta qué punto los cambios futuros en las políticas federales afectarán la financiación a las instituciones públicas de investigación, como la Universidad Estatal de Oregon (OSU, por sus siglas en inglés).

Me entristece profundamente la situación de todas las personas inmersas en estas circunstancias y mis pensamientos están con los afectados. En este momento, todos nosotros debemos reafirmar nuestra compasión y compromiso mutuo como comunidad, sin importar el estado migratorio, los antecedentes o la identidad, y declarar nuestro compromiso permanente con una investigación libre y abierta, los cuales son fundamentales para nuestra democracia.

Desde 1868, la Universidad Estatal de Oregon ha existido para brindar oportunidades educativas y mejorar las vidas de las personas a través de nuestra enseñanza, investigación y extensión y participación.

En adelante, nuestro compromiso con el servicio a otros nunca cambiará. Esta universidad seguirá con su compromiso inquebrantable con la excelencia inclusiva, la justicia social, la diversidad de todo tipo y la seguridad de todas las personas. Dichos compromisos son los cimientos sobre los que construimos la excelencia en todo lo que hacemos. Como el presidente de su universidad, les aseguro que la Universidad Estatal de Oregon está completamente comprometida a apoyar a los estudiantes en la búsqueda de su educación y el trabajo de enseñanza e investigación de la facultad.

Los líderes universitarios —junto con socios, como la Association of Public Land Grant Universities y otros— están vigilando activamente las órdenes ejecutivas y los avisos federales, y tratando de interpretar sus implicaciones.

Compartiremos lo que descubramos con la comunidad universitaria de forma continua y

lo más pronto posible, como las recientes comunicaciones para los docentes de investigación y académicos, y para los estudiantes internacionales y docentes visitantes. Sabemos, por ejemplo, que hay muchos estudiantes, docentes y personal de la universidad provenientes de los siete países nombrados en la Orden Ejecutiva Presidencial sobre los viajes. Cada uno de estos estudiantes y empleados es un miembro valioso de nuestra comunidad universitaria. Hasta donde sabemos, ninguna de estas personas se encuentra viajando fuera del país en este momento y lamentamos profundamente el miedo y la ansiedad que están experimentando.

También les escribo para asegurarles que la OSU seguirá siendo una universidad santuario para sus estudiantes.

El estado de Universidad Santuario de la OSU no está sujeto a las órdenes ejecutivas presidenciales recientes, ya que la universidad cumple con todas las leyes federales. La Constitución de los Estados Unidos establece los derechos estatales que permiten de forma efectiva a las entidades estatales, como la OSU, negarse a participar en una función de imposición al momento de llevar a cabo acciones de deportación. Como universidad santuario, la OSU no entorpece ni impide las actividades de deportación del gobierno federal, pero la OSU ha elegido no participar en dichas acciones ni tampoco proporcionará información al gobierno federal para ayudar en tales acciones, a menos que una orden judicial lo requiera en instancias específicas, o en una situación de emergencia de salud o de seguridad. Asimismo, el Departamento de Seguridad Pública de la OSU no buscará, recolectará ni proporcionará de forma voluntaria información sobre el estado migratorio a los funcionarios federales del orden migratorio.

La OSU seguirá cumpliendo con otras leyes federales relacionadas con la administración de la universidad, tales como los requisitos relacionados con las visas para estudiantes internacionales, la contratación de empleados y las solicitudes de los estudiantes para recibir ayuda económica federal.

De aquí en adelante, la universidad continuará publicando declaraciones públicas sobre nuestras políticas, y la universidad, junto con las asociaciones educativas nacionales, abogará, a nivel federal, por los intereses de la OSU relacionados con las políticas migratorias y los derechos civiles. Lo anterior incluirá nuestro firme apoyo a la [Ley BRIDGE](#)—Prohibición de la deportación de personas que sueñan con hacer crecer nuestra economía (BRIDGE, por sus siglas en inglés)—, una ley bipartidista del Congreso que convierte al programa DACA en ley federal.

También abogaremos a nivel federal por la transparencia, el acceso oportuno a la información sobre las acciones de política administrativa, incluyendo inmigración, derechos civiles e investigación; y la aclaración sobre las leyes federales y el desarrollo de políticas.

En las próximas semanas, la universidad anunciará y llevará a cabo sesiones comunitarias educativas e informativas sobre temas como los siguientes:

- o **Conozca sus derechos:** una sesión educativa para informar a los miembros de la comunidad sobre sus libertades civiles en el área de inmigración, y brindar conocimientos y recursos con respecto a cuestiones migratorias.
- o **Cómo entender las órdenes ejecutivas:** una sesión sobre cómo funcionan las Órdenes ejecutivas presidenciales y cómo interactúan con la ley federal y estatal.
- o **Aspectos básicos de inmigración, actualizaciones y planeación:** una sesión sobre temas que incluyen los viajes al extranjero, documentación, renovación de visas y otras áreas afectadas por los cambios actuales y potenciales en las políticas.
- o **Consejos sobre DACA y más:** una sesión para entender y navegar los cambios actuales y potenciales en las políticas que están afectando a los beneficiarios de DACA, a los estudiantes indocumentados y a los estudiantes con familiares indocumentados.

Como ustedes saben, como universidad, los abogados de la OSU representan a la OSU y no pueden brindar consejos legales a los estudiantes de la OSU. Sin embargo, hay servicios legales gratuitos disponibles para los estudiantes a través de [servicios legales ASOSU](#).

Si necesita asistencia personal, y es un estudiante de Corvallis, por favor, visite las oficinas de [Diversity and Cultural Engagement \(Diversidad y Participación Cultural\)](#), [Institutional Diversity \(Diversidad Institucional\)](#) o la División de [Programas Internacionales](#). El [sitio web](#) de Recursos Estudiantiles y Asuntos Estudiantiles también brinda información detallada sobre los servicios de apoyo. OSU-Cascades: los estudiantes deben visitar el [sitio web](#) de recursos estudiantiles de su campus para obtener asistencia.

Los empleados que necesiten ayuda pueden utilizar el Programa de Asistencia a Empleados de la OSU al llamar de forma confidencial al 1-800-433-2320 a cualquier hora, o llamando al Departamento de Recursos Humanos al 541-737-3103.

En los próximos días y semanas, proporcionaremos actualizaciones a través de comunicaciones como esta, y al actualizar la página web [OSU Sanctuary University FAQ \(Preguntas Frecuentes sobre la OSU como Universidad Santuario\)](#) que se encuentra en el sitio web de la Oficina de Diversidad Institucional. Este sitio web incluirá enlaces ampliados a otros recursos comunitarios, así como actualizaciones.

De aquí en adelante, debemos permanecer fuertes y apoyándonos unos a los otros y a nuestra comunidad. Nos seguiremos rigiendo por los valores sobre los que esta universidad fue fundada y bajo los cuales seguimos operando el día de hoy.

Atentamente,

Edward J. Ray
Presidente

Oregon State University
600 Kerr Administration Building
Corvallis, Oregon 97331-2128
541-737-4133